MYM

FUMIGACIONES Multiservicios

No 0063

CERTIFICADO

CONSTANCIA DE SANIDAD AMBIENTAL

Fumigaciones M Y M Multiservicios S.A.S
NIT:901.804.633-1
Confiere el Presente a:

FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR
SEDE VILLAS DEL PROGRESO
NIT: 900.031.234-4
CALLE 72 a SUR #20-06

Por Concepto de:

Lavado y Desinfección de Tanque

PRODUCTOS Y/O INSUMOS UTILIZADOS EN EL PROCESO

PRODUCTOS APLICADOS				
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DOSIS		FORMA APLICACION
HIPOCLORITO	LAVADO YDESINFECCION	5%	ML	ASPERSION

Fecha de Expedición: febrero 22/2025

Hora de Servicio: 4:00 pm

TECNICO APLICADOR: **Carlos Rodrigo Medina S**

LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DE LA LEY 09/79 RES. 2400/79, DTO. 1843/91, RES. 2190/91, RES. 4143/93 EMITE CONCEPTO FAVORABLE A FUMIGACIONE S MYM MULTISERVICIOS S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT. 901. 804.633-1, SEGÚN ACTA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL **HIGIÉNICO SANITARIA LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA SQ07C N°004549**

CARLOS RODRIGO MEDINA
FIRMA AUTORIZADA

Miguel Jimenez
FIRMA ACEPTACION CLIENTE

Nota Importante: tener en cuenta las recomendaciones dadas por parte de FUMIGACIONES MYM MULTISERVICIOS S.A.S., para antes y después del servicio, se hace entrega de las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos aplicados.

Dirección: Carrera 81B No. 51-13 sur Barrio: Britalia Teléfono: 3246680634- 3006828541-3103113211
E-mail: fumigaciones.mym1994@gmail.com Bogotá, Colombia

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 004549**

E.S.E.: Subred Sur occidente | Fecha: 06 | 05 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
807140	SQ00019807	K226

Razón social: fumigaciones M4M Multiservicios S.A.S

Nombre del establecimiento: fumigaciones M4M Multiservicios S.A.S

NIT: 901804633 -DV 1 | Sede: Única

Dirección: Kr 81B 51 13 Sur

Ubicación: No aplica

Localidad: Kennedy | UPZ: Gran Britalia

Barrio: Gran Britalia | Teléfonos 300 6828541 - 3103113211

Correo electrónico para notificación* fumigacionesm4m1994@gmail.com

Nombre propietario: fumigaciones M4M Multiservicios S.A.S

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 901804633-1

Nombre representante legal: Cindy Nataly Ramirez Urrego

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 1031156253

Dirección de notificación: Kr 81B 51 13 Sur

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 03787008

Línea de intervención: Seguridad Quimica

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y lo presean el servicio de lavado y desinfeccion de tanques de almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: control de vectores lavado y desinfeccion de tanques de agua potable y desinfeccion ambiental

Número de trabajadores: 3 | Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☒ Otro:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	15	04	2024	Favorable con requerimientos		X
Visita 2						
Visita 3			/	/		/
Visita 4			/	/		

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	Presenta concepto CU3-24-0848
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	/

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersor a Manual	3	Royal Condor	Bueno	20-03-2024
Termonebulizador	1	Hotan	Bueno	20-03-2024

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Presenta recibo N: 2499002894O3 con fecha 11-04-2024
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI X	NO		Seguros Bolivar N 1003135265101
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Jhon German Pereira Moron Ingeniero Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	13-04-2024			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	Realiza gestión con Prosarc
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	N.A. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	X		NO	Sura
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	X		NO	Vanas
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI		X	
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	X		NO	
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	X		2	
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	

6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 2

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Carlos Rodrigo Medina Sandoval	105690 8118	09-04-2024	0423 8118	08-04-2025	ETA-CS-PT-PO	08-04-2024
2	Cispanto Helendes castañeda	939 9637	08-03-2024	0423 9637	07-03-2025	ETA CS-PT-PO	08-04-2024 15-09-2024

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Rastop	Bromadiolona	X			Si	0,1kg	2kg
Deltaforce wp 5%	Deltametrina	X			Si	0	0,5kg
K-Othrine 25 EC	Deltametrina		X		Si	0	1L
Permost	Permetrina		X		Si	0,1L	1L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitoformacéuticos	Desechos resultantes de la Producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitoformacéuticos	X			0,5kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección sanitaria al establecimiento donde se verificó cumplimiento de la ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991, Decreto 1575 de 2007, por tanto se emite concepto sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004549

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [ ] | Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socaliza alerta por Sarampion y correo del proyecto lideplagas@tanques&subred suroccidente.gov.co. Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 AR01C125039 con fecha 06-05-2024.

Se emite concepto sanitario:

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 06/05/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Arroyo	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1090960799	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Cindy Nataly Ramirez Arrego	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 1031156253	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	Firma:
Firma: Cindy Ramirez.	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

FICHA TÉCNICA

HAWKER PLUS®

Insecticida Piretroide
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro para uso en Salud Pública: RGSP-370-2018

…

Concepto toxicológico GFRA-CT-2016-0234
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:
Tipo: Insecticida
Ingredientes activos:

- Cipermetrina 25%
- Tetrametrina 15%

Grupo Químico: Piretroides
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III

Fórmula:
Cada litro de producto contiene:
Cipermetrina…….. 250 g
Tetrametrina ..……... 150 g
Excipientes c.s.p. ……..……..1000 ml

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

HAWKER Plus® es una potente asociación de dos activos; Tetrametrina, una eficaz molécula de la familia de los piretroides que se caracteriza por tener uno de los más altos efectos de derribo, desalojo y de volteo, y Cipermetrina, un ingrediente activo de amplio espectro que destaca por su prolongado efecto residual.
HAWKER Plus®, está formulado especialmente para ser usado en todos aquellos lugares en los que se requiera un tratamiento de choque en el que se busque disminuir rápidamente la población de insectos plaga presente en el lugar.
HAWKER Plus® está formulado con un excipiente especial o solvente de origen vegetal, diferente a los solventes tradicionales, (EMAG, ésteres metílicos de ácidos grasos) que se caracteriza por ser bastante menos irritante y de menor olor que los excipientes tradicionales. Además, este solvente acelera el paso de los ingredientes activos por el exoesqueleto de los insectos, lo que aumenta aún más su velocidad de acción.
HAWKER Plus® es un producto ideal para ser incorporado en programas de control integrado de plagas, gracias a una alta efectividad, muy buen perfil toxicológico para mamíferos y aves, y

por ser muy amigable con el medio ambiente. Sus amplios registros a nivel mundial permiten su uso en programas de BPM, HACCP, AIB y otros.

MODO DE ACCIÓN

HAWKER Plus® actúa por contacto e ingestión, alterando el paso de los iones de sodio y potasio a nivel de la pared celular de las neuronas. Esta situación genera una hiperactividad que desemboca en inmovilidad y la muerte de los insectos, con un efecto que es entre 3 y 10 veces más rápido que un insecticida tradicional.

BENEFICIOS:

Efectivo insecticida de potente asociación de desalojo, choque y residualidad.

- HAWKER Plus® posee un notable efecto de volteo.
- Por sus características y formulación, se le ha especializado en el control de insectos rastreros y voladores, en todo tipo de instalaciones industriales y residenciales.
- Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies.
- Presenta muy baja toxicidad para el hombre y animales domésticos de sangre caliente.
- Bajo impacto ambiental por su solvente y no se acumula en el medio ambiente.
- No deja olores y no mancha.
- Ideal para programas de manejo integrado de plagas – MIP.

RECOMENDACIONES DE USO:

HAWKER Plus® Aplicar sobre las superficies donde se posan o transitan los insectos.
Mojar las superficies hasta humedecer completamente, evitando el escurrimiento. Para un óptimo resultado, considerar la capacidad de absorción de la superficie a tratar, para ajustar el volumen de agua en que se diluye la dosis recomendada, según sea el tipo de equipo a utilizar. Es un insecticida concentrado emulsionable, potenciado con un efectivo agente derribante, de volteo y de efecto expulsivo. Posee un solvente especial de origen vegetal con menor olor y menor efecto irritativo, siendo ideal para tratamientos en espacios cerrados, y con amplio uso en exteriores. Posee un amplio espectro de acción, controlando insectos voladores (moscas, polillas, zancudos, avispas y otros) e insectos rastreros (cucarachas, hormigas, pulgas, chinches, termitas, gorgojos, arañas, garrapatas y otros), con muy baja toxicidad en mamíferos.

HAWKER Plus® puede ser utilizado en interiores y exteriores de industrias de alimentos, establecimientos turísticos, centros comerciales, fabricas, depósitos, establecimientos educativos, conjuntos residenciales, plantas de sacrificio, establecimientos carcelarios, viviendas, residencias, restaurantes, hoteles, batallones, alojamientos, cocinas, casinos, campamentos, plazas, centrales de abastos, hospitales, clínicas y vehículos, así como en aquellos lugares donde se desee controlar plagas que representen un riesgo para la salud pública

DOSIS DE APLICACIÓN:

TIPO DE APLICACIÓN	INSECTOS A CONTROLAR	LUGAR DE APLICACIÓN	DOSIS RECOMENDADA	DILUIR EN	ÁREA
Aspersión	**Insectos voladores** Moscas, Zancudos, Polillas, Tábano	Interior	15 a 25 ml	5 L de agua	100 m^2
		Exterior	25 a 30 ml	5 L de agua	100 m^2
	Insectos rastreros Cucarachas, gorgojos, Tijeretas, Garrapatas, Pulgas, Hormigas y Otros.	Interior	20 a 30 ml	5 L de agua	100 m^2
		Exterior	30 a 35 ml	5 L de agua	100 m^2
Termonebulización Nebulización y Ultra Bajo Volumen	Insectos voladores y rastreros	Interior	15 a 20 ml	1 L de agua, diésel, kerosene o aceite mineral	1.000 m^3
		Exterior	25 ml	1 L de agua, diésel, kerosene o aceite mineral	10.000 m^2

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- Para aplicaciones en exteriores evite contaminar fuentes de agua con el producto o sus residuos, respetando una franja de seguridad mínimo de 10 metros y 100 metros, para aplicaciones terrestres y aéreas respectivamente.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto HAWKER Plus® en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Síntomas de intoxicación:
De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.
En caso de contacto ocular se puede presentar ardor e irritación en los ojos.

Primeros Auxilios:

- En caso de contacto ocular: Mantenga el ojo abierto y enjuáguelo lenta y suavemente con agua durante 15 minutos. Si la persona usa lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, los párpados deberán permanecer abiertos. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA
- En caso de contacto cutáneo: Retire toda la ropa contaminada. Enjuague inmediatamente la piel con abundante agua y jabón, la persona que preste los primeros auxilios debe utilizar guantes para evitar la autocontaminación. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA.
- En caso de inhalación: Trasladar al afectado a un lugar con aire fresco. Si no está respirando, realice reanimación cardiopulmonar, ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA.
- En caso de ingestión: NO PROVOCAR VÓMITO. Mantenga al afectado boca abajo y no le administre nada por la boca si esta inconsciente, luego ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA.
- Si se observan signos de intoxicación debido al mal uso del producto o a descuidos, procurar atención médica inmediata y mostrar al facultativo la etiqueta del producto.

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico.
Tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación.
- HAWKER Plus® está disponible en presentaciones de frasco x 1 L.
- Efectúe triple lavado a los envases y vierta el agua en la mezcla de aplicación; luego destrúya el envase. Dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a Colecta, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Importado por:
Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental
Km 3,5 vía Bogotá – Siberia, Centro Empresarial Metropolitano, Modulo 2, Bodega 40
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
www.anasac.com.co
Cota - Cundinamarca - Colombia

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
Calle 157 NO. 96A-13 -Bogotá
Tels: 6837122 - 3913688
Cel. 305 7058403
Email: admin@procplag.com - gerencia@procplag.com

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Camino Noviciado norte, lote 73-B Lampa, Chile
Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

> El presente documento, anula versiones anteriores.

HIPOCLORITO DE SODIO 5%
Ref. 19301

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

1.1. Identificación de la sustancia o preparado
Hipoclorito de sodio 5%, para desinfección de áreas y superficies.

1.2. Identificación de la sociedad o empresa
Químicos Albor Ltda. Bogotá D.C, Colombia
Dirección: Carrera 28 A # 70-43 Tel.: (+57) 1 542 6312

2. Identificación de los Peligros

2.1. Clasificación de la Sustancia
Solución acuosa de hipoclorito de sodio 5%

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de Advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro
H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

Consejos de prudencia
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir lavando.
P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

2.3. Otros Peligros:
Ninguno conocido.

3. Composición
Naturaleza Química: Solución acuosa de hipoclorito de sodio 5%

3.1. Sustancia
Formula: No aplica.

3.2. Mezcla
Nombre químico (concentración)

No. CAS		Clasificación
7681-52-9……Hipoclorito de sodio	(5%)	Nocivo en caso de ingestión, Categoría 4, H302 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares, Categoría 1B, H314 Muy tóxico para los organismos acuáticos, Categoría 1, H400

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.
Ingestión: Lavar la boca inmediatamente y beber agua en abundancia. Llamar al médico inmediatamente. En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).
Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos lavar inmediatamente bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.
Contacto con la piel: Lávese inmediata y abundantemente con mucha agua. Necesario un tratamiento médico inmediato**.**

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Corrosión, tos, peligro de ceguera, perforación de estómago, riesgo de lesiones oculares graves, ahogos.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2).
Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua.

5.1. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: cloruro de hidrógeno (HCl), cloro (Cl_2), y pueden producirse humos tóxicos de monóxido de carbono.

5.2. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Proteccion en caso de incendio :
Debe usarse ropa protectora resistente completa, incluyendo un aparato de respiración autónomo.

Otros datos :
No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Prever una ventilación suficiente. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Cubrir las alcantarillas. Recoger, unir y aspirar la sustancia derramada. Absorber los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas o sustancia aglutinante.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Asegurar una ventilación adecuada.

Medidas de higiene:
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

HIPOCLORITO DE SODIO 5%
Ref. 19301

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteger de la luz del sol. Consérvese únicamente en el recipiente de origen. Almacenar en área seca y ventilada. Temperatura de almacenamiento indicada en la etiqueta.

Materiales incompatibles: Materiales reductores, ácidos fuertes, compuestos de nitrógeno, cobre, níquel y cobalto.

8. Controles de exposición y protección individual

8.1. Parámetros de control

VLA-EC:	1 mg/m^3
DNEL por inhalación:	1,55 mg/m^3
PNEC, corto plazo, agua dulce:	0,21 µg/l

8.2. Controles de exposición

Manipule el producto con guantes de caucho o nitrilo, ropa apropiada y pipeteador cuando sea necesario. Usar gafas de seguridad.
Requiere protección respiratoria por la formación de aerosol y niebla.

9. Propiedades físicas químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia:	Líquido
Color:	Verdoso pálido traslúcido
Olor:	Característico
pH a 20°C:	9 - 11
Densidad:	1.06 – 1.14 g/cm^3
Soluble en:	Agua a 20º C, reacciona con solventes orgánicos

9.2. .Otros datos

Información no disponible.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Corrosivos para los metales.

10.2. Estabilidad química

Reactividad en caso de exposición a la luz. Descomposición lenta del material.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Amina, amoníaco, amoníaco (NH3), sustancias orgánicas, comburentes, medios de reducción, ácido fórmico, anhídrido acético, metanol, cianuro.

Peligro/reacciones peligrosas con ácidos.

Liberación de Cloro, que es un gas de toxicidad aguda.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

HIPOCLORITO DE SODIO 5%
Ref. 19301

10.5. Materiales incompatibles
Ver sección 7.2

10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ver sección 5.1.

11. Información toxicológica

11.1. Efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda

ETA: 1.100 mg/kg
En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

Corrosión o irritación cutánea
Provoca quemaduras graves. Causa heridas difíciles de sanar.

Lesiones oculares graves o irritación ocular
Provoca lesiones oculares graves. Peligro de ceguera.

Propiedades CMR
No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción.

11.2. Otros datos
Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

12. Información ecológica

12.1. Toxicidad
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad
Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.3. Potencial bioacumulación
Insignificante.

12.4. Resultados de la valoración PBT y mPmB
No se dispone de datos.

12.5. Otros efectos adversos
No se dispone de datos.

13. Consideraciones relativas a la disposición

13.1. Sustancia o preparado
Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos.

13.2. Envases contaminados
Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

HIPOCLORITO DE SODIO 5%
Ref. 19301

14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU
UN 1791

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Hipoclorito de sodio, solución, Hidróxido de sodio.

14.3. Clase
Clase 9: Materias corrosivas

14.4. Grupo de embalaje
Grupo II (Materia medianamente peligrosa).

14.5. Peligros ambientales
Peligroso para el medio ambiente acuático.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Proteger de golpes que ocasionen su ruptura y derrame.

15. Información reglamentaria

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Con esta ficha de seguridad se da cumplimiento al Decreto 1496 de 2018 del Ministerio del Trabajo de Colombia, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16. Información adicional

Los datos suministrados en ésta ficha de seguridad, se basan en nuestro actual conocimiento al momento de la publicación.

Abreviaturas y acrónimos

- CMR: Carcinogénicos, mutagénicos y tóxicos para la reproducción
- CL50: Concentración letal 50
- CO OEL: Límites de Exposición Ocupacionales - Monóxido de carbón
- ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (nivel de exposición química por encima del cual los seres humanos no deberían estar expuestos).
- PBT: Persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- PNEC: Concentración sin efecto previsto respecto al ambiente
- mPmB: Muy persistentes muy bioacumulables
- VLA-EC: Valor Límite Ambiental de Exposición de Corta Duración (EC).
- VLA-ED: Valor Límite Ambiental de Exposición Diaria (ED). (OEL)

Fecha de creación: 30-agosto-2004 Fecha de revisión: 22-noviembre-2019